

FULLCARE MEDICAL S.A.

Guayaquil, 4 de Junio del 2007.

Señor Ingeniero
JUAN JOSE BAREK RUZ
Ciudad.-

127402
OK

Estimado Ingeniero:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima denominada **FULLCARE MEDICAL S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **cinco años**.

De conformidad con lo previsto en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, al Gerente General le corresponde administrar la compañía y ejercer individualmente su representación legal, judicial y extrajudicial.

FULLCARE MEDICAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 10 de Abril del 2007; inscrita de fojas 57.209 a 57.228, Registro Mercantil número 10.285 y anotada bajo el número 24.029 del Repertorio, el 23 de Mayo del 2007. Fue aprobada por el Especialista Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución N° 07-G-IJ-0002668, dictada el 25 de Abril del 2007.

Sírvase inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente,

DR. CARLOS JULIO ALVAREZ BAREK
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Acepto el nombramiento de Gerente General.
Guayaquil, 4 de Junio del 2007.

ING. JUAN JOSE BAREK RUZ
C.C. N° 091097059-9

